



## 6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

### 690. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

#### **EOT/000004-01**

*Nombramiento por la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, previa su designación por el Pleno, de miembros del Consejo Económico y Social de Castilla y León.*

#### **RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 25 DE ABRIL DE 2016 POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN.**

La Norma Séptima de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León sobre Normas relativas al procedimiento parlamentario de designación de miembros del Consejo Económico y Social dispone que, una vez designados por el Pleno de las Cortes de Castilla y León los titulares y suplentes del Consejo Económico y Social a los que se refiere esta Resolución, el Presidente de las Cortes procederá a su nombramiento, acreditando el mismo con su firma.

Designados los miembros en la forma prevista en la Norma sexta de la citada Resolución, procede efectuar dicho nombramiento.

En virtud de lo expuesto, la Presidencia de las Cortes de Castilla y León procede al nombramiento como miembros del Consejo Económico y Social de Castilla y León de D. Juan Carlos de Margarida Sanz como titular y de D. Miguel Ángel de la Fuente Triana como suplente, y ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el Boletín Oficial de Castilla y León.

De este nombramiento se dará traslado al Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio